

SECRETARÍA GENERAL
TULUM, QUINTANA ROO

RECIBIDO
01 SEP. 2023

[Handwritten signature]

NOMBRE: *[Handwritten name]*
HORA: 11:03 am

MUNICIPIO DE TULUM

Mtro. MANUEL RODOLFO MAGANA FEJADA
DIRECCIÓN DE JUECES CÍVICOS MUNICIPALES
M. AYUNTAMIENTO TULUM, QUINTANA ROO

C.c.p. Archivo
jlgc



Atentamente

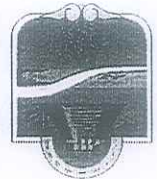
Sin más por el momento le envío un cordial saludo

16	DISPOSICIÓN FISCALIA
91	ARRESTO
16	DISPOSICIÓN DIF
21	AMONESTADO
6	DISPOSICIÓN TRÁNSITO
2	MULTAS
9	RECOMENDACIÓN MÉDICA
3	NO RESPONSABLE
2	LABOR SOCIAL
1	NO APTO PARA CELDA

Por medio del presente oficio y a efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 11 fracción XII del Reglamento de Justicia Cívica para el municipio de Tulum Quintana Roo, se rinde el informe correspondiente al mes de Agosto del año en curso, en relación al número de infractores que ingresaron a este Juzgado Cívico por haber infringido el Reglamento en mención, el cual se detalla en la siguiente tabla a continuación.

ING. JORGE ALBERTO PORTILLA MANICA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM.
PRESENTE:

Dependencia: Secretaría General
Área: Dirección de Juzgado Cívicos
Número de oficio: SG/DJC/123/2023
Asunto: Informe Mensual
Tulum, Q. Roo, 01 de Septiembre de 2023



R
RECIBIDO
 01 SEP. 2023
 Nict
 MUNICIPIO DE TULUM
 PRESIDENCIA
 TULUM, QUINTANA ROO

C.p. Archivo
 jlgc

Mtro. MANUEL ROBERTO MAGANA TEJADA
 H. AYUNTAMIENTO TULUM, QUINTANA ROO
 DIRECCION DE JUICES CIVICOS MUNICIPALES
 TITULAR DE JUZGADO CIVICO



Sin más por el momento le envío un cordial saludo

16	DISPOSICIÓN FISCALIA
91	ARRESTO
16	DISPOSICIÓN DIF
21	AMONESTADO
6	DISPOSICIÓN TRÁNSITO
2	MULTAS
9	RECOMENDACIÓN MÉDICA
3	NO RESPONSABLE
2	LABOR SOCIAL
1	NO APTO PARA CELDA

Por medio del presente oficio y a efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 11 fracción XII del Reglamento de Justicia Cívica para el municipio de Tulum Quintana Roo, se rinde el informe correspondiente al mes de Agosto del año en curso, en relación al número de infractores que ingresaron a este juzgado Cívico por haber infringido el Reglamento en mención, el cual se detalla en la siguiente tabla a continuación.

C. DIEGO CASTAÑON TREJO
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM.
PRESENTE:

Dependencia: Secretaría General
Área: Dirección de Juzgado Cívicos
Número de oficio: SG/DJC/122/2023
Asunto: Informe Mensual
 Tulum, Q. Roo, 01 de Septiembre de 2023

